



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	OMAIRA CABRERA ARAUJO
DEMANDADO:	ESTANISLAO FORERO MEDINA
RADICACION:	910013184001-2019-00162-00.

Leticia (Amazonas), diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

Del trabajo de partición presentado por el Dr. CARLOS JULIO TORRES OSPINO se les corre traslado a los interesados por el término de cinco (05) días conforme al artículo 509 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.